

MARTES, 5 DE JULIO DE 2016 - BOC NÚM. 129

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE SANTOÑA

**CVE-2016-5856** *Emplazamiento en expediente de dominio 666/2015.*

Doña María Beatriz Díaz García, secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos.

Hago saber: Que en el expediente de dominio seguido para expediente de dominio. Inmatriculación en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos al número 666/2015 de la/s finca/s que se dirá/n, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se desconoce y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada de la finca anteriormente descrita, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de la/s finca/s es la siguiente:

Parcela 239, polígono 7, tomo 1708, libro 36, folio 6, finca 4453, y parcela 201, polígono 6 tomo 1708, libro 36, folio 5, finca 4452.

Y para que sirva de citación y emplazamiento en forma a los mismos, libro el presente.

Santoña, 27 de noviembre de 2015.

La secretaria judicial,  
María Beatriz Díaz García.

2016/5856

CVE-2016-5856